



FONASA CENTRO SUR  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6S N° 1777/2022  
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1313787 DE 01/02/2022.  
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SERVICIOS  
MEDICOS DEL BIO BIO LIMITADA, [REDACTED]  
CONCEPCION , 08/02/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA  
JEFE(A) SUBROGANTE  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SRTA. LORENA CONTRERAS DE VERA  
REPRESENTANTE LEGAL  
SERVICIOS MEDICOS DEL BIO BIO LTDA.

En relación a solicitud de actualización del convenio en la Modalidad de Libre Elección, de la entidad **SERVICIOS MEDICOS DEL BIO BIO LIMITADA**, RUT [REDACTED] se indica lo siguiente:

- Apruébase la incorporación a la Planta de Personal el profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
MARCELO ALEJANDRO VERGARA HERMOSILLA	[REDACTED]	MEDICO	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA  
JEFE(A) SUBROGANTE  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / hpm

**DISTRIBUCIÓN:**

SERVICIOS MEDICOS DEL BIO BIO LIMITADA [REDACTED]  
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA  
SUCURSAL CONCEPCION  
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

8qzHdj7H

Código de Verificación